

**SUPERINTENDENCIA  
NACIONAL DE  
BIENES ESTATALES**



**RESOLUCIÓN N° 014-2013/SBN**

San Isidro, 28 de febrero de 2013

**VISTO:** Los Memorándums N° 317 y 320-2013/SBN-OAF, por los cuales, la Oficina de Administración y Finanzas remite el Plan Operativo Informático de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales – SBN, correspondiente al Año 2013;

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante la Resolución Ministerial N° 019-2011-PCM, se aprueba la “Formulación y Evaluación del Plan Operativo Informático (POI) de las entidades de la Administración Pública” y su Guía de Elaboración, de aplicación a las entidades a que se refiere el artículo 3° de la Ley N° 27785 – Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República, sujetas al Sistema Nacional de Informática;

Que, asimismo, según el artículo 4° de la citada Resolución Ministerial, cada año fiscal, las mencionadas entidades procederán a registrar en la página web del Portal del Estado Peruano ([www.peru.gob.pe/poi](http://www.peru.gob.pe/poi)), el Plan Operativo Informático (POI) correspondiente, hasta el último día hábil del mes de febrero del año a que haga referencia, y la Evaluación del Plan Operativo Informático (POI) deberá registrarse antes del último día hábil del mes de enero del año siguiente;

Que, la aprobación de la formulación, registro y evaluación del Plan Operativo Informático en las entidades del Gobierno Central, Regional y Local, y los Organismos Autónomos es realizada por la máxima autoridad de la entidad, y en las Empresas Públicas Municipales, por el Directorio de la Empresa o la Gerencia General, conforme a lo señalado en el inciso b) del numeral 4.2 de las Disposiciones Generales de la “Guía para la Elaboración, Formulación y Evaluación del Plan Operativo Informático (POI) de las Entidades de la Administración Pública”, aprobada por la Resolución Ministerial N° 019-2011-PCM;

Que, en tal sentido, es necesario aprobar el Plan Operativo Informático de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales – SBN, correspondiente al Año 2013, elaborado por la Oficina de Administración y Finanzas y presentado por medio del documento del Visto;

Con el visado de la Secretaría General, la Oficina de Administración y Finanzas y la Oficina de Asesoría Jurídica, y;

De conformidad a lo establecido en la Resolución Ministerial N° 019-2011-PCM, y en uso de las facultades conferidas por el inciso r) del artículo 11° del Reglamento de Organización y Funciones de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales – SBN, aprobado por el Decreto Supremo N° 016-2010-VIVIENDA;





**SE RESUELVE:**

**Artículo 1°.-** Aprobar el "Plan Operativo Informático de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales – SBN, correspondiente al Año 2013", el cual en Anexo forma parte de la presente Resolución.

**Artículo 2°.-** Encargar a la Oficina de Administración y Finanzas el registro del documento aprobado por el artículo 1° de la presente Resolución, en la página web del Portal del Estado Peruano ([www.peru.gob.pe/poi](http://www.peru.gob.pe/poi)), en la misma fecha de su emisión.

**Artículo 3°.-** Encargar a la Oficina de Administración y Finanzas que disponga la publicación de la presente Resolución en la página web institucional ([www.sbn.gob.pe](http://www.sbn.gob.pe)), en la misma fecha de su emisión.

**Regístrese y comuníquese.**



  
**SONIA MARÍA CORDERO VASQUEZ**  
SUPERINTENDENTE  
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES



# PLAN OPERATIVO INFORMATICO 2013 DE LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES

El Plan Operativo Informático es un instrumento de gestión de corto plazo, que permite definir las actividades informáticas de las instituciones, integrantes del Sistema Nacional de Informática.

En concordancia con la normatividad vigente, se ha elaborado el presente documento, siguiendo el esquema para la elaboración del Plan Operativo Informático, en el cual se detallan las actividades y proyectos.

## **I MISIÓN DE LA OFICINA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS EN EL AMBITO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION**

Planificar, organizar y supervisar las actividades informáticas, a fin de dar el soporte y la asesoría necesaria respecto de la implementación, operación y seguimiento de los sistemas informáticos computarizados, a las diferentes áreas de la SBN.

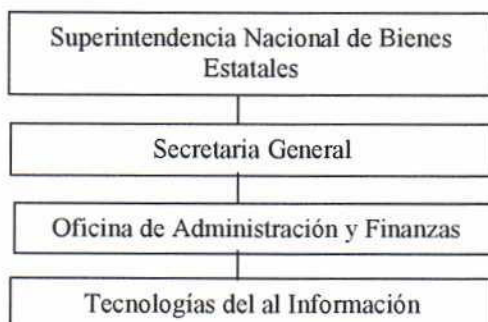
## **II VISIÓN DE LA OFICINA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS EN EL AMBITO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION**

Asesorar y brindar el soporte tecnológico necesario y adecuado con la finalidad de que la SBN se convierta en una institución altamente competitiva, apoyando de esta forma a fortalecer el Sistema Nacional de Bienes Estatales.

## **III SITUACIÓN ACTUAL DE LA OFICINA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS EN EL AMBITO DE TECNOLOGIAS LA INFORMACION**

### **a) Localización y dependencia estructural y/o funcional**

En la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales, de acuerdo al ROF vigente, el ámbito de Tecnologías de Información, es función de la Oficina de Administración y Finanzas, la que corresponde a un Órgano de Apoyo dependiente de la Secretaría General. De manera ilustrativa se muestra la dependencia del ámbito de Tecnologías de la Información.




## b) Recursos Humanos

Los recursos humanos con los que normalmente cuenta la Oficina de Administración y Finanzas para la ejecución de actividades relacionadas al ámbito de Tecnologías de la Información, son los siguientes:

Recursos Humanos	Cantidad
Jefatura	1
Desarrollo de Aplicaciones	2
- Practicante	1
Redes y Soporte Técnico	3
<b>Total</b>	<b>07</b>

## c) Recursos Informáticos y Tecnológicos existentes

A continuación se detalla, los recursos informáticos utilizados en el ámbito de Tecnologías de la Información de la Oficina de Administración y Finanzas:



RECURSOS INFORMATICOS SOFTWARE	LICENCIAS
Exchange Server – Enterprise 2010	02
Windows Server Enterprise 2008 R2	02
Windows Server Standard 2008 R2	03
SQL Server Standard Edition 2008 R2	02
Licencias Cliente Core CAL Exchange	175
WinPro 7 SNGL	40
Windows Server - Device CAL	175
Linux centos	01
Oracle enterprise 11g	01
Oracle spatial 11 g	01
Oracle web logic	01
Postgre sql	02
My sql	02
Licencias Cliente Core CAL Exchange	175
Data protector	01
Power builder	02
Php	02



Java	02
Visual fox pro	
Core CALClient Access License	175
Office SharePoint Server	01
Office Standard 2010	40
Visio Professional	15
Project 2010 OLP NL Gov	15
Adobe Creative Suite Web Premium CS5	02
Autocad 2012	20
Discovery	175
Eset Nod 32	180

RECURSOS INFORMÁTICOS HARDWARE	CANTIDAD
SERVIDORES	14
SWITCH DE DATOS	15
ARREGLO DE DISCO – SAN	02
SWITCH SAN	01
LIBRERÍA DE BACKUP	01
ESTACIONES DE TRABAJO	08

**d) Problemática Actual - Análisis FODA:**

**Oportunidades**

1. Alta Dirección interesada y comprometida en mejorar sustancialmente la Plataforma Tecnológica de la institución y los sistemas de información, a fin de hacer más eficiente las labores operativas y de gestión.
2. Existencia de Instituciones Públicas y Privadas que poseen información útil para la SBN dispuestas vía convenio a transferir conocimientos.
3. Proceso de Transferencia de competencias a los gobiernos locales y regionales.
4. Posibilidad de establecer interconexión con otras Instituciones y participación de proyectos de interés común.
5. Posibilidad de suscribir convenios interinstitucionales con el objetivo de compartir información y conocimientos técnicos.
6. Proveedores TI dispuestos a apoyar en el desarrollo de proyectos y soluciones.

## Amenazas

1. Insuficiente asignación de personal para las funciones de desarrollo y mantenimiento de los Sistemas Informáticos.
2. Rápido avance tecnológico que genera desfase en los equipos.
3. Falta de Políticas de seguridad en el ámbito de tecnologías de la información.
4. Carencia de programas de capacitación técnica que permitan impulsar el mejoramiento de la Plataforma Tecnológica.
5. Falta de un ambiente adecuado para la realización de trabajos de soporte y mantenimiento de los equipos informáticos existentes en la Institución.

## Fortalezas

1. Personal experimentado con conocimientos sólidos de la organización.
2. Buenas relaciones con las diferentes unidades orgánicas.
3. Se cuenta con una importante Base de Datos de los Bienes del Estado.
4. Administración de los Servicios Informáticos a cargo de TI
5. Se tiene red informática implementada con modernos equipos informáticos.
6. Infraestructura informática en crecimiento.
7. Administración del portal Web que permite fortalecer la imagen Institucional

## Debilidades

1. Dedicación casi exclusiva a labores de Mantenimiento.
2. Falta de capacitaciones en temas informáticos al personal de la Institución.
1. Insuficiente número de Personal, en especial en el área de Desarrollo.
2. No se encuentra actualizado los manuales de los sistemas informáticos.

**IV ALINEAMIENTO CON EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL Y SECTORIAL**

Objetivo Estratégico Sectorial/Institucional	Objetivos Institucionales	Objetivos Específicos (Informáticos)
<p>Promover el acceso de la población a una vivienda adecuada, en especial en los sectores medios y bajos.</p>	<p>Gestionar de manera eficiente los bienes estatales, maximizando su rendimiento económico y social.</p>	<p>Desarrollar e implementar un sistema integrado de administración de los bienes muebles e inmuebles del Estado</p> <p>Fortalecer el Sistema de Gestión y Monitoreo de la Propiedad Estatal.</p> <p>Garantizar el funcionamiento óptimo de la infraestructura de comunicaciones de la SBN.</p> <p>Implementar las Normas Técnicas Peruanas relacionadas a Seguridad de la Información</p>
	<p>Consolidar el Registro Único Obligatorio con información completa y actualizada.</p>	<p>Proveer a las entidades del Estado de Herramientas que permitan el intercambio de Información.</p> <p>Implementar en el Portal Institucional, soluciones web que permitan consultar información de interés de la ciudadanía.</p>





**V ESTRATEGIAS PARA EL LOGRO DE LAS METAS DEL PLAN OPERATIVO INFORMÁTICO**

Es importante mencionar que las estrategias definidas están orientadas a definir líneas maestras de acción de corto plazo para el año fiscal 2013. En ese sentido se han definido las siguientes:

- Fortalecer la plataforma informática con soporte y actualización permanente.
- Generar nuevos proyectos de tecnología.
- Desarrollar e implementar un Sistema Integrado de Información, para la adecuada administración y gestión de los bienes Estatales.
- Implementar buenas prácticas sobre Seguridad de la Información y Desarrollo de Sistemas.
- Mantener operativo y garantizar la continuidad de los servicios existentes.

**VI PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y/O PROYECTOS INFORMÁTICOS**

Las actividades para las cuales se estima una duración de Enero a Diciembre, no necesariamente indican que sea a tiempo completo dado que el personal se encuentra involucrado en más de una actividad en paralelo. Las actividades definidas para la implementación de estas estrategias antes descritas son:

Tipo de Actividad y/o Proyecto Informático	Actividad y/o Proyecto Informático (importancia)
<b>Orientado a la Gestión Institucional</b>	Plan Operativo Informático (10)
	Inventario de recursos informáticos (08)
	Implementar Normas Técnicas Peruanas relacionadas a la gestión de TI (10)
	Elaboración de normatividad relacionadas a la gestión de TI (08)
	Desarrollo del Sistema Integrado de Administración de Bienes Estatales (10)
	Implementación de expediente electrónico (08)
	Desarrollo y mantenimiento de sistemas (10)
	Soporte Técnico (10)
<b>Orientado al Ciudadano</b>	Mantenimiento preventivo de equipos (10)
	Rediseño y mantenimiento del portal Web (10) Ventanilla de atención virtual (10)





# PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y PROYECTOS INFORMATICOS PARA EL 2013

## ACTIVIDAD 01

### I. Denominación de la actividad o proyecto

PLAN OPERATIVO INFORMATICO

### II. Datos Generales

2.1	Unidad ejecutora:	SBN
2.2	Duración:	Enero - Febrero 2013
2.3	Costo total:	S/. 6,000.00

### III. De la actividad o proyecto

#### 3.1. Descripción

Tiene como finalidad elaborar los planes operativos informáticos alineados al plan operativo institucional, así como a los lineamientos establecidos en la Resolución Ministerial 019-2011-PCM. En esta actividad también se incluye la evaluación del plan operativo informático 2012.

#### 3.2. Objetivos

- Formular el Plan de TI alineado al Plan Operativo Institucional.
- Formular el Plan Operativo Informático 2013 y la evaluación del periodo anterior de acuerdo a la Resolución Ministerial 019-2011-PCM.

### IV. Meta Anual

03 documentos

### V. Cobertura de acción

Este proyecto es de alcance Institucional.

### VI. Instituciones Involucradas

Ninguna

### VII. Productos Finales

Planes de trabajo anuales de Tecnologías de la Información.

### VIII. Usuarios de productos finales

Tecnologías de la Información como ejecutores y todas las unidades orgánicas como beneficiarios.



## ACTIVIDAD 02

### I. Denominación de la actividad o proyecto

INVENTARIO DE RECURSOS INFORMATICOS

### II. Datos Generales

2.1	Unidad ejecutora:	SBN
2.2	Duración:	Marzo - Octubre 2013
2.3	Costo total:	S/. 12,000.00

### III. De la actividad o proyecto

#### 3.1. Descripción

Esta actividad tiene como objetivo contar con inventario detallado de recursos informáticos, que permita una adecuada gestión de TI.

#### 3.2. Objetivos

- Elaborar el Plan de Renovación de equipos informáticos de acuerdo a los lineamientos del PEI.
- Tener un control de equipos informáticos.

### IV. Meta Anual

02 inventarios

### V. Cobertura de acción

De alcance Institucional.

### VI. Instituciones Involucradas

Ninguna

### VII. Productos Finales

Inventario de Recursos Informáticos.  
Plan de Renovación de equipos informáticos.

### VIII. Usuarios de productos finales

Tecnologías de la Información.





## ACTIVIDAD 03

### I. Denominación de la actividad o proyecto

IMPLEMENTAR NORMAS TECNICAS PERUANAS RELACIONADAS A LA GESTIÓN DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION

### II. Datos Generales

2.1	Unidad ejecutora:	SBN
2.2	Duración:	Marzo a Noviembre 2013
2.3	Costo total:	S/. 60,000.00

### III. De la actividad o proyecto

#### 3.1. Descripción

Esta actividad tiene como finalidad implementar las normas técnicas peruanas relacionadas a la seguridad de la información.

#### 3.2. Objetivos

- Elaborar el Análisis de Brecha o Gap Análisis.
- Elaborar el Análisis de Riesgo.
- Desarrollar la Declaración de Aplicabilidad.
- Implementar controles de seguridad de la información a través del **desarrollo de Políticas y procedimientos de seguridad de la información** adecuados a la NTP "NTP ISO/IEC 27001:2008 EDI. Tecnología de la Información. Técnicas de Seguridad. Sistemas de Gestión de Seguridad de la Información. Requisitos".

### IV. Meta Anual

01 Informe de Implementación.

### V. Cobertura de acción

De alcance Institucional.

### VI. Instituciones Involucradas

Ninguna

### VII. Productos Finales

Nuevos Procedimientos para una mejor Gestión de TI, relacionados a seguridad de la información.

### VIII. Usuarios de productos finales

Tecnologías de la Información como usuarios directos. Asimismo, todas las unidades orgánicas de la institución como beneficiarios.

## ACTIVIDAD 04

### I. Denominación de la actividad o proyecto:

ELABORACIÓN DE NORMATIVIDAD RELACIONADAS A LA GESTIÓN DE TI

### II. Datos Generales:

2.1	Unidad Ejecutora:	SBN
2.2	Duración:	Marzo a Noviembre 2013
2.3	Costo Total Aproximado:	S/. 30,000.00

### III. De la Actividad o Proyecto:

#### 3.1 Descripción

Esta actividad tiene como objetivo desarrollar directivas, manuales y/o políticas relacionadas a la Gestión de Tecnologías de la Información.

#### 3.2 Objetivos

- Implementar nuevos procedimientos que contribuyan al fortalecimiento del Sistema de Control Interno de la SBN.

### IV. Meta Anual:

05 Directivas

### V. Cobertura de acción:

De alcance Institucional

### VI. Instituciones Involucradas:

Ninguna

### VII. Productos Finales:

Directivas

### VIII. Usuarios de Producto Final:

Ámbito de Tecnologías de Información y usuarios





## ACTIVIDAD 05

### I. Denominación de la actividad o proyecto:

DESARROLLO DEL SISTEMA INTEGRADO DE ADMINISTRACION DE BIENES ESTATALES

### II. Datos Generales

2.1	Unidad ejecutora:	SBN
2.2	Duración:	Abril a Diciembre 2013
2.3	Costo total:	S/. 600,000.00

### III. De la actividad o proyecto

#### 3.1. Descripción

Esta actividad tiene como objetivo desarrollar e implementar un Sistema Integrado de Administración de los Bienes del Estado, de Calidad y que permita la interconexión de los componentes del SNBE.

Con este sistema se logrará contar con información confiable y disponible en tiempo real de todos los bienes muebles e inmuebles de cada institución del Estado en todo el País.

La implementación del sistema permitirá a las instituciones competentes realizar un eficiente manejo de la información que posibilite administrar y cautelar el uso correcto de los bienes estatales, de tal manera que la SBN pueda conocer la cantidad y calidad de bienes con que cuenta el Estado (en determinada fecha) con el fin de que pueda servir para la toma de decisiones y diseño de las políticas Nacionales e institucionales. Asimismo, permitirá que las entidades remitan su información de bienes inmuebles y muebles a través de un enlace de alta velocidad.

#### 3.2. Objetivos

- Análisis con los usuarios designados por la SBN de los procesos principales utilizados para gestionar los bienes muebles e inmuebles del Estado
- Desarrollo y puesta en producción del sistema en la sede central de la SBN.
- Migración y carga de datos de la información de las bases de datos de Bienes Inmuebles y Muebles que tiene la SBN.
- Capacitación a los usuarios del sistema en la sede central de la SBN
- Capacitación al personal técnico de la SBN en el conocimiento y manejo detallado del sistema, a fin de asegurar el futuro mantenimiento y soporte.
- Entrega de la documentación completa del sistema desarrollado.
- Gestión y administración del Proyecto de acuerdo con la Metodología del PMI

#### IV. Meta Anual

1 Aplicación Integral

#### V. Cobertura de acción

Este proyecto es de alcance institucional.

#### VI. Instituciones Involucradas

Ninguna

#### VII. Productos finales

Aplicativos con mejores prestaciones  
Nuevos aplicativos

**VIII. Usuarios de productos finales**


Todas las unidades orgánicas de la institución.

**ACTIVIDAD 06**

**I. Denominación de la actividad o proyecto**

VENTANILLA DE ATENCION VIRTUAL


**II. Datos Generales**



2.1	Unidad ejecutora:	SBN
2.2	Duración:	Abril a Noviembre 2013
2.3	Costo total:	S/. 21,000.00


**III. De la actividad o proyecto**

**3.1. Descripción**



Esta actividad consiste en fortalecer el aplicativo Web a través del cual los administrados pueden efectuar la solicitud de acceso a la información. Para tal efecto, se realizará la identificación de procedimientos administrativos que pueden iniciarse de manera online y fortalecer el procedimiento de atención virtual.

**3.2. Objetivos**

- 
- Complementar el medio de acceso virtual con otros procedimientos con la finalidad de que nuestros administrados puedan realizar diversos trámites, sin necesidad de trasladarse físicamente a nuestras instalaciones.

**IV. Meta Anual**

01 aplicativo

**V. Cobertura de acción**



Este proyecto es de alcance nacional.

**VI. Instituciones Involucradas**

Ninguna

**VII. Productos finales**

Nuevo Aplicativo Web

**VIII. Usuarios de productos finales**

Administrados.



## ACTIVIDAD 07

### I. Denominación de la actividad o proyecto

IMPLEMENTACION DE EXPEDIENTE ELECTRONICO

### II. Datos Generales

2.1	Unidad ejecutora:	SBN
2.2	Duración:	Mayo a Octubre 2013
2.3	Costo total:	S/. 200,000.00

### III. De la actividad o proyecto

#### 3.1. Descripción

Este proyecto está orientado a digitalizar los documentos que obran en los expedientes administrativos a fin de que los usuarios autorizados puedan acceder con facilidad a dicha información, evitando el manipuleo inadecuado de dichos expedientes, así como garantizando la seguridad de los mismos.

Administración y Control de Flujos de Documentos

La administración de la emisión y recepción de documentación administrativa que fluye por la organización (workflow documentario).

Eficiente control y seguimiento del flujo de documentos a nivel de estados y tiempo de atención, así como el manejo de alertas para los pendientes y los vencidos enlazados con procesos determinados.

Seguimiento y control para atención oportuna de los requerimientos.

Disponibilidad inmediata de la Información

El conocimiento del estado y lugar exacto (Unidad Orgánica) donde se encuentra la documentación. Seguimiento y manejo de alertas.

La catalogación y ordenamiento de la documentación, mediante técnicas archivísticas. Permite la ubicación rápida de cualquier documento.

Generación de información para la toma de decisiones.

Realizar la integración entre el Sistema de Trámite y la herramienta de Gestión Documental. Definir la taxonomía que tendrá el Sistema de Gestión Documental, tanto en su estructura, seguridad, control y reglas que se aplicarán según los procedimientos manejados en la SBN

#### 3.2. Objetivos

- Digitalizar los expedientes administrativos que obran en la Unidad de Trámite Documentario.
- Lograr la simplificación administrativa.
- Optimizar el flujo documentario.
- Mejorar los tiempos de atención y traslado de documentos administrativos.
- Eliminar progresivamente el archivo físico.

**IV. Meta Anual**

01 Aplicativo

**V. Cobertura de acción**

Este proyecto es de alcance institucional.

**VI. Instituciones Involucradas**

Ninguna

**VII. Productos finales**

Archivos Digitales de Expedientes Administrativos  
Aplicativo de Consulta de Expedientes Digitalizados

**VIII. Usuarios de productos finales**

Todas las unidades orgánicas de la institución.





## ACTIVIDAD 08

### I. Denominación de la actividad o proyecto

REDISEÑO Y MANTENIMIENTO DEL PORTAL WEB

### II. Datos Generales

2.1	Unidad ejecutora:	SBN
2.2	Duración:	Enero a Diciembre 2013
2.3	Costo total:	S/. 30,000.00

### III. De la actividad o proyecto

#### 3.1. Descripción

Esta actividad tiene como finalidad apoyar en el fortalecimiento de la imagen institucional, mediante la implementación de un nuevo diseño del portal SBN, el cual debe estar desarrollado sobre estándares adecuados y que posibilite el acceso a la información publicada de manera amigable. Asimismo, mantener información actualizada de acuerdo a la Ley de Transparencia y lineamientos del sector.

#### 3.2. Objetivos

- Rediseñar y publicar el portal Web
- Publicar información trimestral sobre transparencia y acceso a la información
- Difundir información del TUPA en el portal SBN, Servicio al Ciudadano

### IV. Meta Anual

12 informes

### V. Cobertura de acción

Este proyecto es de alcance institucional.

### VI. Instituciones Involucradas

Ninguna

### VII. Productos finales

Nuevo portal institucional.

### VIII. Usuarios de productos finales

Unidades Orgánicas de la SBN, Administrados y Ciudadanía en General.



## ACTIVIDAD 09

### I. Denominación de la actividad o proyecto

DESARROLLO Y MANTENIMIENTO DE SISTEMAS

### II. Datos Generales

2.1	Unidad ejecutora:	SBN
2.2	Duración:	Enero a Diciembre 2012
2.3	Costo total:	S/. 72,000.00

### III. De la actividad o proyecto

#### 3.2. Descripción

Esta actividad tiene como objetivo el mantenimiento de los sistemas actuales, incorporando nuevos reportes de ser necesarios, mantener la funcionalidad y operatividad para darle continuidad a las actividades institucionales.

#### 3.2. Objetivos

- Atender los requerimientos de los usuarios en cuanto al mantenimiento y continuidad del sistema.

### IV. Meta Anual

36 Requerimientos

### V. Cobertura de acción

Este proyecto es de alcance institucional.

### VI. Instituciones Involucradas

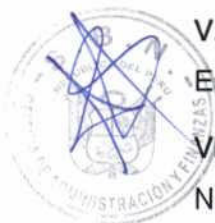
Ninguna

### VII. Productos finales

Aplicativos con mejores prestaciones

### VIII. Usuarios de productos finales

Todas las unidades orgánicas de la institución.



## ACTIVIDAD 10

### I. Denominación de la actividad o proyecto

SOPORTE TECNICO

### II. Datos Generales

2.1	Unidad ejecutora:	SBN
2.2	Duración:	Enero a Diciembre 2013
2.3	Costo total:	S/. 72,000.00

### III. De la actividad o proyecto

#### 3.1. Descripción

Esta actividad tiene como finalidad mantener la operatividad de los servicios provistos por TI, concerniente al óptimo funcionamiento de los equipos informáticos asignados a los usuarios, los Servidores y los equipos de comunicaciones.

#### 3.2. Objetivos

- Mantener operativo los servicios de TI provistos a los usuarios.
- Brindar servicios de apoyo técnico a los usuarios

### IV. Meta Anual

12 informes.

### V. Cobertura de acción

Este proyecto es de alcance institucional.

### VI. Instituciones Involucradas

Ninguna

### VII. Productos finales

Servicios de TI en funcionamiento ininterrumpido.

### VIII. Usuarios de productos finales

Todas las unidades orgánicas de la institución.





## ACTIVIDAD 11

### I. Denominación de la actividad o proyecto

MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE EQUIPOS

### II. Datos Generales

2.1	Unidad ejecutora:	SBN
2.2	Duración:	Mayo - Diciembre 2013
2.3	Costo total:	S/. 12,000.00

### III. De la actividad o proyecto

#### 3.1. Descripción

Esta actividad tiene como finalidad mantener la operatividad de los equipos informáticos asignados a los usuarios, los Servidores y los equipos de comunicaciones, mediante mantenimientos preventivos de los equipos a nivel de Hardware, así como un Mantenimiento Preventivo y/o Correctivo a nivel de Software.

#### 3.2. Objetivos

- Mantener operativo el equipamiento asignado a los usuarios.

### IV. Meta Anual

02 Informes

### V. Cobertura de acción

Este proyecto es de alcance institucional.

### VI. Instituciones Involucradas

Ninguna

### VII. Productos finales

Hardware en óptimo funcionamiento.

### VIII. Usuarios de productos finales

Todas las unidades orgánicas de la institución.



**PROGRAMACION DE ADQUISICIONES INFORMATICAS 2013**

**FICHA TÉCNICA PARA LA PROGRAMACIÓN DE  
ADQUISICIONES INFORMÁTICAS 2013**

**Adquisición de Hardware**

Presupuesto Total: S/.520,000.00

Tipo de Equipo	Cantidad	Presupuesto Asignado	Fuente de Financiamiento(*)
Computadoras de escritorio	50	180,000.00	1
Switch Administrable (**)	12	100,000.00	1
Servidor Blade (cuchilla) (**)	1	60,000.00	1
Bandeja de 20 discos para Storash (**)	1	180,000.00	1

(\*) 1: Propio. 2: Proveniente de otras fuentes de la Institución, 3: Cooperación Internacional, 4: Otros.  
(\*\*) Infraestructura de hardware para proyecto de sistema integrado de administración de bienes estatales

**Adquisiciones de Sistemas de Seguridad en Redes y Datos**

Presupuesto Total: S/.40,000.00

Tipo	Cantidad	Presupuesto Asignado	Fuente de Financiamiento(*)
Software ANTISPAM	1	15,000.00	1
Software ANTIVIRUS	1	15,000.00	1
Software de Administración de Switch	1	10,000.00	1

(\*) 1: Propio. 2: Proveniente de otras fuentes de la Institución, 3: Cooperación Internacional, 4: Otros.  
Tipo: Firewall, Unidades de Backup (de tipo RAD), Equipos Electrónicos, Sistemas Biométricos, entre otros.  
Cantidad: Número de unidades adquiridas por cada tipo de equipo.

**Adquisiciones de Software**

Presupuesto Total: S/.40,000.00

Tipo de Software /Nombre de Software	Cantidad de Licencia	Presupuesto	Fuente de Financiamiento(*)
Software para servidor de aplicaciones web	1	30,000.00	1
Software Web Server	3	10 000.00	

(\*) 1: Propio. 2: Proveniente de otras fuentes de la Institución. 3: Cooperación Internacional. 4: Otros.  
(\*\*) Software para proyecto de sistema integrado de administración de bienes estatales

**Desarrollo de Sistemas**

Presupuesto Total: S/.843,000.00





SISTEMA Y/O APLICATIVO INFORMATICO	FUNCIONALIDAD				TIPO DE DESARROLLO		PRESUPUESTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO (*)
	Mono usuario	Red	Intranet	Internet	Propio	Por Terceros	Estimado	
<b>Sistemas de Información orientados a la Gestión Interna.</b>								
Mantenimiento de Sistemas (**)		X		X	X		72,000.00	1
Desarrollo del Sistema Integrado de Administración de Bienes del Estado		X		X		X	600,000.00	1
Implementación de Expediente Electrónico		X				X	120,000.00	1
<b>Sistemas de Información orientados al Ciudadano</b>								
Rediseño y Mantenimiento del Portal Web (**)		X	X	X	X		30,000.00	1
Ventanilla de Atención Virtual (**)		X	X		X		21,000.00	1

(\*) 1: Propio. 2: Proveniente de otras fuentes de la Institución. 3: Cooperación Internacional. 4: Otros.  
 (\*\*) Sistemas y/o aplicativos desarrollados internamente.

### Contratación de Servicios Informáticos

Presupuesto Total:

S/.222,517.40

DESCRIPCION	EJECUCION		PRESUPUESTO Asignado	FUENTE DE FINANCIAMIENTO (*)
	Fecha de Inicio	Fecha de Terminó		
Consultoría para Implementar la NTP 17799	01/03/2013	30/11/2013	60,000.00	1
Consultoría para el Servicio de Digitalización de Expedientes (**)	30/05/2013	30/08/2013	80,000.00	1
Servicio de Acceso a Internet y Banda Ancha	04/01/2013	04/01/2014	82,517.40	1

(\*) 1: Propio. 2: Proveniente de otras fuentes de la Institución. 3: Cooperación Internacional. 4: Otros.  
 (\*\*) Consultoría para el proyecto de expediente electrónico

Descripción: Servicio de digitalización, elaboración del plan estratégico, elaboración del plan de seguridad, servicio de auditoría de red, de mantenimiento de PCs, mantenimiento de servidores, pozo a tierra, entre otros.

### Recursos Humanos a Contratar

Presupuesto Total:

S/.96,700.00

RECURSOS HUMANOS	CANTIDAD
Analista Programador – CAP	1
Administrador de Redes – CAP	1
Soporte Técnico – CAS	1

Recursos Humanos: Jefes de Proyectos, Consultores, Analistas, Programadores, entre otros.

Cantidad: Número de personal a contratar por cada especialidad.